

RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DE 2024, DE LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, POR LA QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MIEMBROS DEL FORO DE PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CASTILLA Y LEÓN POR RENUNCIA DE LOS TITULARES.

El artículo 7 de la ORDEN FAM/1533/2022, de 7 de noviembre, por la que se aprueba la creación del foro de participación de la infancia y la adolescencia de Castilla y León, establece los procedimientos para la selección y nombramiento de los miembros del citado Foro, señalando en el artículo 9.3 que producido el cese de uno de los miembros será sustituido por la persona designada sustituta.

Por resolución de 15 de noviembre de 2022, de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades se procedió al nombramiento de miembros titulares y suplentes del foro de participación de la infancia y la adolescencia de Castilla y León.

Habiendo presentado su renuncia a continuar formando parte del foro Erick Junior Víctor Rodríguez, Julia Fernández Diago y Bruno Rodríguez Muñoz, se ha procedido a realizar los trámites pertinentes para proceder a la designación de los miembros sustitutos, atendiendo a los criterios establecidos en el artículo 7 de la ORDEN FAM/1533/2022, de 7 de noviembre. En consecuencia, por cuanto antecede y en virtud de las atribuciones conferidas,

Resuelvo

Primero. Designar como miembros del Foro de Participación de la Infancia de Castilla y León, en sustitución de quienes han renunciado a su condición, a los siguientes niños, niñas y adolescentes:

- Pablo Sánchez Vallelado
- Antonio Carretero Sánchez
- Stacey Mateo Rodríguez

Segundo. Comuníquese la presente orden a las personas interesadas, a los efectos oportunos.

Valladolid, a 16 de mayo de 2024

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES



M^a Isabel Blanco Llamas